

La cooperativa ya se ha empezado a dirigirse a los inscritos para solicitarles la documentación que deben entregar para iniciar el proceso de baremación

1.108 azudenses optan a una de las 84 viviendas protegidas que construirá Vitra

Un total de 1.108 personas optan a las 84 viviendas protegidas que la cooperativa "Vitra Castilla-La Mancha" construirá en la parcela municipal situada en la confluencia de la calle Escritores y la avenida de Madrid. Esa es la cifra que registró la lista de inscritos en la cooperativa una vez finalizado el plazo habilitado para ello, un dato que implica que como media habrá 13 aspirantes a propietarios de cada una de las viviendas que se construirán.

La cooperativa ya se está dirigiendo a los inscritos (lo irá haciendo de forma paulatina) para informarles a través de una carta de cuáles son los documentos que tienen que presentar para poder iniciar el proceso de baremación. En cuanto a la documentación, cabe destacar que no es necesario presentar el certificado de empadronamiento, ya que será el propio Ayuntamiento quien remita a Vitra todos los certificados de los inscritos para facilitar el trámite.



Situación actual

En lo que a plazos se refiere, Vitra ocupará los próximos meses en llevar a cabo la baremación de todos los aspirantes (se irá poniendo en contacto con los cooperativistas para informarles de cómo evoluciona el proceso). Mientras, "deberá afrontar las obligaciones que, como adjudicatario de una parcela munici-

pal, ha contraído con el Ayuntamiento", explica el concejal de Urbanismo, Julio García. Así, ahora tendrá que abonar el 50 por ciento del costo del terreno y, posteriormente afrontará el 50 por ciento restante, aunque dividido en seis vencimientos mensuales. Además, Vitra deberá preparar toda la documentación para obtener la licencia de edificación.

Algunos criterios que se valorarán en el proceso de selección

Vitra, la cooperativa adjudicataria de la promoción, será la encargada de realizar la selección entre los más de 1.000 inscritos. A la hora de llevar a cabo la baremación, se verificará que los aspirantes a propietarios no dispongan ya de otra vivienda y también que sus ingresos familiares no sean superiores a 5,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional. Además de estas condiciones generales, el Ayuntamiento incluyó en el pliego de condiciones la reserva del 50 por ciento de las viviendas para jóvenes menores de 36 años y también una serie de baremos que dan prioridad a las personas con menos ingresos, a los residentes en Azuqueca (primando la antigüedad en el Padrón Municipal), a personas con cargas familiares no compartidas o a discapacitados.

La Junta subvencionará una campaña informativa sobre Agenda 21 y otra sobre reducción de contaminación acústica en Azuqueca

Los azudenses tendrán más información sobre Agenda 21 y contaminación acústica

El Ayuntamiento de Azuqueca pondrá en marcha un plan de comunicación a través del cual informará a todos los vecinos sobre lo que es la Agenda 21 y la sostenibilidad. Este programa pretenden poner en práctica acciones que garanticen la mejor utilización de los recursos de que disponemos y en ella la participación ciudadana es esencial, por eso el Ayuntamiento redoblará sus esfuerzos para que todos los vecinos conozcan cómo pueden participar.

Para ello, el Consistorio azudense editarán folletos informativos, una iniciativa que

cuenta con la financiación de la Junta de Comunidades, que a través de la Consejería de Medio Ambiente ha invertido 10.000 euros para tal fin. "Este dinero nos ayudará a que los vecinos conozcan qué es una Agenda 21, cuáles son los compromisos del Ayuntamiento en este proceso y cómo pueden ellos contribuir en una utilización racional de los recursos", explica el concejal de Relaciones Institucionales, Pablo Bellido.

Reducción de la contaminación acústica

El plan de comunicación sobre

Agenda 21 no será la única acción que acometa el Ayuntamiento de Azuqueca a través de la subvención que ha obtenido de la Junta. También se editarán 15.000 trípticos en los que darán consejos prácticos para reducir la contaminación acústica. "Se distribuirán entre los escolares y entre el resto de la población y con ellos intentaremos abogar a la conciencia cívica de cada uno para evitar la proliferación de ruidos", señala el concejal de Medio Ambiente, Víctor Calles, quien además señala que estos folletos estarán en la calle a principios de 2005.

MÁS PROYECTOS

Azuqueca había presentado dos proyectos más a la convocatoria de subvenciones. El primero estaba destinado a la modernización de la administración local y, según explica Pablo Bellido, iba destinado a "desarrollar sistemas que faciliten la realización de trámites online, como puedan ser pago de tributos, petición de permisos...". No obstante, el responsable de Relaciones Institucionales señala que "el Ayuntamiento irá acometiendo este proceso. De momento no tenemos subvención, pero concurriremos a otras convocatorias y si no lo conseguimos será financiada por el propio Ayuntamiento".

El otro proyecto que presentaba el Consistorio era una plan para reducir la contaminación visual, sobre todo las pintadas "una actuación que ya se ha empezado a acometer".